

Redeia renueva su compromiso con la Junta de Castilla-La Mancha para culminar la digitalización de todo el patrimonio cultural de la región

Redeia y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha amplían su acuerdo de colaboración para culminar la digitalización del patrimonio arqueológico de la región con los datos de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo.

La compañía ha puesto a disposición de Consejería una herramienta que permite agilizar los procesos y gestiones relativos al patrimonio cultural, reduciendo los plazos de tramitación de expedientes y facilitando las consultas.

Toledo, 21 de diciembre de 2022

Redeia y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, han renovado el acuerdo de colaboración, suscrito por primera vez en 2021, para digitalizar el archivo de patrimonio cultural de la región, a través de la creación del Sistema de Información Geográfico (SIG) del inventario de patrimonio cultural castellanomanchego.

Con la renovación del convenio Redeia contribuirá a que se complete la digitalización de todos los registros del patrimonio cultural de la región, con la incorporación al SIG de los más de 21.500 registros sobre el patrimonio cultural relativo a yacimientos arqueológicos, paleontológicos y bienes etnográficos e industriales de las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo. Estas nuevas referencias se suman a las 19.000 de Albacete y Cuenca añadidas en 2022.

Entre las actuaciones previstas, el convenio contempla el análisis detallado de todos los elementos recogidos en el Inventario de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha; su digitalización y volcado en el sistema y una exhaustiva revisión para la corrección de errores e inconsistencias.

Todas estas mejoras en el tratamiento del patrimonio han sido puestas en valor por la consejera de Educación, Cultura y Deporte, Rosa Ana Rodríguez Pérez, durante el acto de presentación del convenio en Toledo: "es una muestra más de nuestro compromiso para hacer una cultura más accesible tanto para el ciudadano como para las empresas y para la propia administración". Asimismo, ha agradecido a Redeia la puesta en valor del patrimonio cultural de Castilla-La Mancha a través de iniciativas que, como ésta, "permiten la accesibilidad mediante el uso y la implementación de las nuevas tecnologías que están a nuestro alcance".

Desde Redeia, el director de Sostenibilidad, Antonio Calvo, ha querido destacar "el compromiso de la compañía con el territorio, su desarrollo y la puesta en valor de su patrimonio natural, histórico y cultural conforme al Compromiso de sostenibilidad 2030 que ha puesto en marcha la compañía y que se materializa en proyectos como este, que suponen un beneficio para la sociedad en su conjunto".

Con la renovación del convenio, Redeia y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, concluyen el proyecto iniciado en 2021 con la creación del Sistema de Información Geográfico del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha y la incorporación de los 12.500 primeros registros y que ha continuado en 2022 con la digitalización de cerca de 19.000 elementos de las áreas protegidas desde el punto de vista cultural, de las provincias de Cuenca y Albacete. En concreto: Bienes de Interés Cultural (BIC); Bienes de Interés Patrimonial (BIP); Elementos de Interés Patrimonial (EIP), parques arqueológicos; y ámbitos de protección y prevención que delimitan los usos de esos terrenos.

Gracias al SIG, los plazos de tramitación de expedientes son más cortos, ya que la consulta de las zonas protegidas relacionadas con obras, evaluaciones de impacto ambiental, investigación, etc., es más dinámica y se dispone de ella en un mismo servidor y no en papel y archivos varios.